ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 18 de Enero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,796

Almanaque

Hoy mártes 18—La cátedra de san Pedro en Roma.

Van 71 dias transcurridos, faltando 318 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Cuarto menguante (1.° dia).

EL SIGLO

Demasiado ruido

Era cosa muy sabida desde hace tiempo, que andaban nuestros asuntos embrollados hasta un grado inverosímil. Nadie ignoraba que, para estudiar su desarrollo, tratando de prever los resultados posibles, habia necesidad de tomar en cuenta los agentes mas diversos y aun pudiéramos decir mas contrarios. Sabiamos que continuamente aparece un factor nuevo en nuestra política, el cual atenúa y hasta puede llegar á suprimir la accion de factores anteriormente aparecidos.—No habiamos pensado, sin embargo, que el embrollo iba á ser mucho mas complicado y que á los factores internos de que hablamos, á las fuerzas que tienen su orígen y su explicacion en el seno mismo de nuestro pueblo, habia de ser necesario agregar otros, venidos de afuera. Apesar de todo, parece que así es. Al menos, se trata de presentar las cosas en esa forma, sosteniendo que la mala situacion en que se hallan las relaciones entre Chile y la República Argentina tiene que influir sobre nuestra política y no debe ser perdida de vista un solo momento. En el caso de una guerra entre aquellos paises,—guerra que por otra parte se considera poco menos que imposible,—un gobierno de fuerza establecido en la República podria ser desconocido por cualquiera de los beligerantes. Tendríamos, en consecuencia, intervencion; el extranjero haria pesar sus fuerzas sobre nosotros y nos veriamos envueltos en ese conflicto armado... que, felizmente, no llegará ó que solo llegará dentro de mucho tiempo.

No vamos á discutir ahora las ventajas y los inconvenientes de un gobierno de hecho. Prescindiremos por el momento de que sea bueno ó malo con respecto á nuestro país y nos dedicaremos pura y simplemente á demostrar que no se justificaria en ningun caso nuestra situacion en la hipótesis de la guerra chileno-argentina. La cuestion se halla revestida de gran interés. Admitir la posibilidad de que potencias extrañas aprovechen nuestras desgracias y nuestros trastornos para darnos el gobierno que pueda favorecerlas, citando además antecedentes tomados en la época en que nuestra nacionalidad, apenas formada, se hallaba vacilante y no inspiraba respeto á nadie, casi es justificar anticipadamente la intromision. Produciráse mañana el gobierno de hecho,—supongámoslo así,—y los actores en la guerra chileno-argentina recordarian, para justificar su intervencion en nuestros asuntos, que hasta los periodistas orientales se habian puesto en el caso de que se realizara un hecho semejante. Hay pues conveniencia en demostrar que la intervencion de que hablamos no podria producirse sino como uno de los tantos atentados que sin motivo ni causa de ningun género se han verificado y se hallan grabados en la historia de las relaciones internacionales.

—

En principio, la intromision de gobiernos extraños para imponer á un pueblo determinado gobierno ó determinada forma de gobierno tiene que ser condenada sin reservas de ningun género. Distinguidos internacionalistas llegan hasta sostener que, ni aun en el caso de caer un pueblo en poder de algun monstruo que falta á todas las leyes de humanidad, pueden los otros Estados intervenir para mejorar la suerte de aquel. Si toda la antigüedad, al decir de Vattel, entonó himnos alabando á Hércules, por haberla éste librado de un Diomedes ó de un Busiris, el derecho moderno discute, por lo menos, la legitimidad de intervenciones de esa clase. En cuanto á los precedentes, hoy que los ejemplos históricos hallanse á la órden del dia en las columnas de la prensa diaria, podriamos invocar muchos que confirman el ya enunciado principio. Podriamos recordar que Lord Clarendon y el Conde Walewski, habiendo pretendido sostener la doctrina contraria en el Congreso de París, á pesar de la timidez de sus declaraciones se vieron obligados á sufrir las recriminaciones de la cancillería rusa, la cual por intermedio del príncipe de Gortschacof, declaró victoriosamente que pretender obtener concesiones de un gobierno respecto del régimen interno de sus estados era substituirse violentamente á su autoridad, gobernar en su lugar y proclamar sin reparo el derecho del fuerte sobre el débil. Podriamos recordar igualmente la exposicion de los motivos que obligaron á la Asamblea legislativa francesa del 92 á declarar la guerra al rey de Bohemia y de Hungría. Podriamos agregar otras muchas citas y contra ellas nada valdria el precedente de las intervenciones que pesaron sobre nuestro país en una época en que, como ya lo dijimos, nuestra nacionalidad, apenas constituida, tenia que ser juguete de las pretensiones de los fuertes. Pero, no hay necesidad de hacerlo. El principio existe, ha sido reconocido en ocasiones diversas y segun él, ninguna potencia extraña tiene derecho á juzgar sobre la legitimidad del gobierno establecido en otro pueblo.

Sentado esto, no es posible dar entrada en nuestros asuntos como factor importante, al improbable conflicto chileno-argentino. Una de dos: ó estos dos paises respetan los principios del derecho internacional ó se guian pura y simplemente por el derecho del mas fuerte. En el primer caso, para nada intervendrán en nuestros asuntos y cualquier gobierno que asuma la representacion del pais merecerá su acatamiento. En el segundo caso, como no harán otra cosa que cometer un atentado inaudito, nada les importará la legalidad aparente del gobierno establecido. Negarán personería á un gobierno de hecho y la negarán tambien con igual motivo aunque surja del voto de la Asamblea actual. Algunos miembros de ésta se titulan con seriedad cómica Representacion Nacional. Si el gobierno argentino ó el de Chile se hallasen dispuestos á cometer un atentado contra nuestra soberanía con igual razon desconocerán á la Asamblea que tal nombre se atribuye que á otro poder cualquiera. Si se reconoce á un gobierno extraño el derecho de influir sobre nuestras cosas no es lógico pedirle que reconozca esa quisicosa para la cual ha sido descubierto el nombre de legalidad convencional. Los chilenos, sobre todo, que han conseguido salvar en medio de sus recientes trastornos esa libertad del sufragio, piedra angular del gobierno representativo, resueltos á intervenir en nuestros conflictos internos con absoluto menosprecio de nuestros derechos, considerarian pretension absurda la de que ellos respetaran y reconocieran la legitimidad de una Asamblea como la que hoy existe, fruto de las elecciones mas vergonzosas que registra nuestra historia política, salida de las urnas en aquellos dias de Noviembre de 1895, cuando las garantías individuales estaban suspendidas, cuando la prensa se hallaba amordazada, cuando los que podian votar permanecian sometidos á la esclavitud de los cuarteles para rechazar la primera invasion de Aparicio Saravia. Si la dictadura puede dar lugar á la intervencion y envolvernos en el conflicto chileno argentino, unas Cámaras como las actuales hijas del fraude y de la violencia no pueden conducir á otra situacion.

—

Felizmente no hay motivo para temer esos extremos. En primer lugar, los mismos que pretenden relacionar el problema de Marzo con la cuestion chileno-argentina no pueden dejar de reconocer que la guerra no ha de ser necesaria para resolver esa cuestion. Además, lo repetimos, en el caso de que la guerra se produjera, la intervencion de cualquiera de los beligerantes en nuestros asuntos seria un atentado brutal y en ese caso poco se preocuparía el interventor del orígen del gobierno que tuviéramos. Apoyado en la fuerza y solo en la fuerza, deconoceria el poder más ilegítimo lo mismo que aquel que fuera la expresion genuina de la soberanía nacional. Considerarán algunos esta idea mas peligrosa que la que tratamos de combatir, pero no lo es: Entre los que han sostenido que la dictadura provocaria la intervencion de gobiernos extraños, y nosotros hay una diferencia radical: Aquéllos parecen legitimar anticipadamente la intervencion, en tanto que nosotros solo podemos concebirla como un atentado, y como tal atentado lo consideramos *en todos los casos* igualmente posible, pero tambien, en todos los casos, igualmente condenable.

Haremos alto aquí. Al dar título á este artículo pensando en el ruido que algunos hacen al rededor de cosas que, como vulgarmente se dice, no valen la pena, era nuestro propósito juzgar al mismo tiempo esa curiosa influencia de la cuestion chileno-argentina sobre el problema de Marzo y otra curiosidad no menos interesante: las amenazas de insurreccion colectivista, los espeluznantes rumores de levantamiento general en la campaña, la conspiracion incesante del litoral; esos «silbidos de tierra adentro» con que se trata de distraer al público en estos dias de matadora expectativa. Pero en cuanto á estudio de curiosidades, hay ya bastante por hoy. Mañana continuaremos con él.

NOTAS DEL DIA

El 2 1|2 adicional

Corria ayer en los círculos comerciales un rumor que consignamos con las reservas del caso y que ha dado lugar á muchos comentarios.

Segun ese rumor, el gobierno pareceria dispuesto á restablecer la patente adicional sobre las importaciones para aplicarlo á la reduccion de los numerosos compromisos de la nacion.

Agregábase que en breve el gobierno elevará un mensaje á las Cámaras pidiendo el restablecimiento de esa patente creada para los gastos de armamento, etc., á fin de destinar el uno y medio por ciento al sosten del Hospital de Caridad y el uno restante á renta general.

Esta version requiere ser confirmada despues del favorable efecto causado por la noticia de la supresion del adicional creado por el anterior gobierno aprovechando la impresion producida por las noticias de cercano conflicto entre argentinos y chilenos.

En nuestra casa

Hemos oido el criterio, respecto al caso del *Garibaldi*, de que han carecido de intervencion legal nuestras autoridades.

Ahí va (se dice) ese féretro, de un buque de guerra extranjero,—y de consiguiente lo que corresponde es que se le sepulte *como bulto cerrado*.

No, y no!

Es procedente, obliga á todos,—sin excepcion alguna,—la ley nacional que establece tales ó cuales formalidades para los enterramientos, sean cuales fueran las circunstancias del caso.

El cadáver del marinero del acorazado argentino Garibaldi,—traido oficial y espontaneamente *á nuestro territorio*,—por el hecho quedaba sujeto á la inspeccion médica forense y á la comprobacion de la autopsia.

Estamos en nuestra casa y debemos mantener sus fueros.

Reforma electoral

La Cámara de Representantes iniciará hoy, salvo fuerza mayor,—queremos decir siempre que haya número,—la discusion general de los proyectos de ley de Registro Cívico Permanente y de elecciones generales.

Como ya lo hemos dicho, varios son los diputados que se designan como preparados para tomar parte en el debate, suponiéndose que algunos de los oradores aprovecharán la oportunidad para extenderse en consideraciones sobre la actualidad política.

La órden del dia es la siguiente:

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 17 de 1898.—La Cámara se reune mañana á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar en discusion general los proyectos de ley de Registro Cívico Permanente y de elecciones generales.—*García y Santos*.

La eleccion senatorial en Flores

Publicamos mas abajo el interesante despacho que nos envia nuestro corresponsal en Trinidad respecto de lo ocurrido con la eleccion senatorial en Flores.

Los informes llegados á ésta dan como triunfantes los trabajos en favor de la candidatura del doctor Rodriguez Larreta.

Ayer publicamos las notas á que hace referencia la última parte del despacho de nuestro corresponsal.

Dice así el telegrama:

Porongos, 17—A El Siglo.—Montevideo.—La Comision departamental dividida en dos grupos, proclamaban la candidatura Juan José de Herrera unos, y otros la de Remigio Castellanos.

Vista la imposibilidad de un arreglo forzoso en los últimos dias un club que proclamó á Acevedo Diaz como candidato de transaccion.

En estas circunstancias Herrera y Castellanos piden ser eliminados y la Comision departamental en mayoría proclamó á Aureliano Rodriguez Larreta.

Esta candidatura tenia simpatías oficiales y ayer fué votada, talvez con mayoría, pues los acevedistas moviéronse á última hora y pocos votos pudieron allegar al candidato.

Numerosos correligionarios ya comprometidos con la Comision Departamental abstuviéronse de votar por no ir en contra de Acevedo Diaz.

Los colorados abstuviéronse.

El criterio de nuestros hombres de campo es que no deben desobedecer las decisiones de la autoridad del Partido Nacional en el Departamento, y de aquí que hayan votado á Rodriguez Larreta, teniendo Acevedo todo el favor de la opinion.

El sábado publicó *La Lealtad* de aquí las notas de Castellanos á la mayoría de los miembros de la Comision Departamental que proclamaba su candidatura y la contestacion de éstos.

El corresponsal.

Conferencia Cuestas—Tajes

Muy comentada ha sido en los círculos políticos donde llegó á conocerse, la conferencia que se celebró anoche entre el presidente del Senado en ejercicio del P. E. y el teniente general Tajes.

La conferencia tuvo lugar en casa del señor Cuestas y revistió un carácter muy cordial segun todas las personas que se encontraban allí.

Los dos personajes políticos hablaron reservadamente, pero con aire de hacerlo en la mejor armonía.

Estaban anoche con el señor Cuestas, de visita, el jefe del 1.° de Cazadores coronel Abreu, el general García jefe de E. M., el coronel Marquez, el jefe político de la capital, jefe del Parque, ministro del Paraguay, ministro oriental en Alemania doctor Garabelli, mayor Bouquet y otros.

Lo que se trató en la conferencia no ha trascendido aun y parece que los conferenciantes se empeñan en tenerlo en reserva.

La Jefatura del Salto

En los círculos oficiales hablábase ayer de tarde con mucha insistencia de las probabilidades que habria de que el jefe político del Salto señor Bernabé Mendoza presentara renuncia de su cargo.

La causa de esta decision sería el nombramiento de oficial 1.° de aquella Jefatura hecho por el gobierno á favor del señor Carlos Tezanos sin consulta, se dice, del señor Mendoza, con tanto mas motivo cuanto que ese puesto era desempeñado por un hijo suyo.

El señor Tezanos habia sido nombrado hace pocos dias oficial 1.° de la jefatura de Paysandú. Sin haberse hecho cargo de este puesto pasa á la jefatura del Salto, habiéndose embarcado ayer en el Paris con destino á esta última ciudad á recibirse del empleo.

Es candidato para reemplazar en la jefatura de Paysandú al señor Tezanos el señor Guillermo Kubly, quien ayer visitó al presidente en su despacho.

El manifiesto de la mayoría

No se dará á la publicidad tan pronto como se decia el nuevo manifiesto de la mayoría parlamentaria, de que se ha hablado estos dias, historiando los sucesos.

El doctor Aguirre ha manifestado que ese documento no tiene razon de ser por el momento.

Su oportunidad está indicada para los últimos momentos de la lucha presidencial.

No está determinado tampoco si los últimos momentos serán los dias precedentes al 11 de Febrero ó al 1.° de Marzo, pues para muchos todo depende de la eleccion de presidente del Senado.

Reclamacion diplomática

Hoy parte para Uruguayana el cónsul oriental en esa poblacion brasilera, que vino á Montevideo hace dias para poner en manos del ministro de Relaciones Exteriores todos los documentos relacionados con la denuncia de torturas infligidas al oriental Nicanor Valiente por sujetos pertenecientes á las autoridades policiales brasileras.

Esos documentos van á ser pasados por el Ministerio á la Legacion Oriental en Rio Janeiro, para que se entable la reclamacion correspondiente.

Guardia Nacional

Ayer la casa de Velasco y C.ª hizo entrega al Parque Nacional de mil uniformes de los contratados por el gobierno para uniformar la Guardia Nacional.

—Ayer comenzaron en dos de los batallones los ejercicios, en sus respectivos cuarteles.

Los oficiales de guardias nacionales van á recibir lecciones en los cuerpos de línea para prepararse á mandar sus soldados.

Los del batallon del señor Mario Perez concurrirán al 3.° de Cazadores; los del batallon de Campisteguy á la Artillería de Plaza.

—En el batallon núm. 1 se harán ejercicios todos los dias de 9 a. m. en adelante.

—Se nos envia el siguiente aviso:

BATALLON DE GG. NN. NÚM. 2

Aviso—Se previne á los ciudadanos enrolados en el batallon de GG. NN. núm. 2 y que deseen comenzar desde ya á recibir instruccion, que los ejercicios tendrán lugar desde la fecha todos los dias de 6 á 9 a. m. y de 4 á 7 p. m., en el cuartel Avenida Rondeau 188.—Montevideo, Enero 17 de 1898. *La Mayoría.*

Completamente satisfechos

Copiamos de *El Departamento*, periódico colorado-cuestista del Durazno:

«Recibimiento.—El señor comandante Andrés Pacheco se recibió el mismo dia 13, el de su llegada, de la Jefatura del Regimiento de Caballería núm. 4. En el acto de la formacion el cuerpo dió varios vivas al señor presidente de la República, al coronel Kieffer, al gefe saliente y al entrante.

Retreta—No obstante el cambio de jefe del Regimiento núm. 4 de Caballería, el jueves á la noche tuvimos la retreta de costumbre. Esto indica la idea de que el señor comandante Pacheco no quiere ser menos galante con nuestro pueblo que el señor coronel Barriola.

Muy bien por el comandante Pacheco.»

¡Oh pueblo feliz!

Vivas al saliente y al entrante; vivas á nuestro número uno, retreta de costumbre, galantería policial y... de consiguiente todo el mundo completamente satisfecho.

El cuento del tio

Nuestro corresponsal de Buenos Aires nos remite un telegrama que publicamos en seguida, el cual da cuenta de una estafa gorda recientemente descubierta en aquella capital.

Los datos son lacónicos, pero indudablemente muy expresivos:

Buenos Aires, 17—Denuncióse á la policía una agencia de negocios con ramificaciones en esa ciudad, la que perfectamente organizada simulaba colocaciones de dinero á alto interes que facilmente despertaba la codicia de las incautas víctimas que hoy lamentan la pérdida de sus capitales.

Como la investigacion que la policía sigue es muy reservada, no se sabrán hasta dentro de dos ó tres dias todos los detalles, pero se sabe sí, que entre las víctimas se halla un juez letrado de esa capital y aparece complicado en estos manejos un conocido procurador.—*El Corresponsal.*

Horrible suceso

Existe en la calle Cámaras núm. 21 una casita pequeña del tiempo colonial, compuesta de seis habitaciones de las cuales tres son altillos, donde vive la familia de Gaetano Pichelli, compuesta de éste, su esposa y un hijo llamado Antonio, de 25 años de edad. En las otras piezas viven distintas familias, por lo cual la casa está considerada como de inquilinato.

En la azotea de la casa todas las inquilinas tienen el tendedero de ropas, habiendo muchos alambres cruzados donde colocan ó secan las ropas.

Anoche á las 9 1|2 p. m. la señora Josefa Spósito, italiana, de 55 años de edad, se dirigió á la azotea, con el propósito de cerrar la puertita que da á ella.

Al empezar á cerrar la hoja de la puerta, uno de los alambres que habia sobre la azotea le tocó en el brazo y en el acto la fuerza de la corriente eléctrica arrojola al suelo empezando la pobre á dar desaforados gritos.

¿Qué habia pasado?

Que uno de los hilos del teléfono estaba cortado y despues de haberse enredado con los hilos de la luz eléctrica, tambien se habia comunicado con los pequeños alambres existentes en la azotea.

A los gritos de la señora que se encontraba tendida en el suelo, sin saber lo que le pasaba, corrió la vecina Rosa Porta, la cual pretendió prestarle sus auxilios, pero lo hizo con tan mala suerte, que al entrar por la puerta que comunica á la azotea, uno de los alambres electrizados le tocó en el cuello arrojándola sobre uno de los parapetos de la casa. Esta señora cayó fulminada.

Doña Josefa al ver caer á su vecina gritó con mas fuerza. Entonces apareció el anciano don Gaetano Pichelli, quien al ver á su mujer tendida en la azotea, corrió hácia ella, tocando de paso uno de los alambres eléctricos, y cayendo el anciano próximo á aquella.

Se produjo en la casa el alboroto consiguiente, y bien pronto se vió ésta rodeada de mas de 200 personas que corrian á averiguar lo que habia pasado.

Estuvieron en el lugar del suceso el comisario seccional señor Sanguinetti y varios agentes de su policía, quienes hicieron despejar, pues se habia aglomerado mucha gente.

Con todo cuidado se empezó por bajar á las tres personas que habia sobre la azotea, víctimas del choque eléctrico.

—La señora Rosa Porta permanecia exánime, presentando una quemadura en el cuello.

Su esposo Gaetano que habia sido quemado en una pierna y brazo derecho, daba gritos incesantes de dolor.

La anciana Josefa Spósito tambien daba gritos desesperados, enseñando una quemadura en la mano derecha.

Una vez bajadas las víctimas de la electricidad, fueron llevadas á sus respectivas habitaciones, donde les prestó asistencia el médico forense doctor Arturo Ferrer.

La señora Rosa Portas falleció á los pocos minutos.—El estado de su esposo no es muy grave y la mujer Josefa Spósito que fué la primera que le tocó la electricidad, se encuentra bien. Es la que cuenta el suceso con todos sus detalles.

Segun doña Josefa, la señora que falleció habia subido á la azotea despues de oirla gritar por otra puerta que tiene la casa, cuando fué tocada por el alambre; y agrega que las únicas palabras que pronunció al caer, fueron éstas:—«Doña Josefa, á mi tambien me ha agarrado el alambre», cayendo sin sentido.

Uno de los empleados de la luz eléctrica que subió á la azotea con ánimo de observar lo que pasaba, tambien le tocó uno de los alambres en una oreja, produciéndole una pequeña quemadura.

Segun ese empleado, lo ocurrido era esto.

Se habia cortado uno de los hilos del teléfono, enredándose con los alambres que habia sobre la azotea para la ropa, y comunicándose tambien á los cables de la luz eléctrica.

A fin de evitar mas desgracias, se resolvió cerrar las dos puertas que comunican á la azotea, hasta el dia de hoy.

Segun se nos manifiesta, á última hora han sido muchos los hilos de teléfono que han sido cortados y hasta se llega á creer que podria ser obra de alguna mano criminal.

En la calle Ituzaingó se cortó un hilo cerca de la esquina Buenos Aires, el cual hilo casi cae sobre un wagon del tranvía Oriental.

En la calle Ejido casi esquina Paysandú tambien se cortó otro cable del mismo teléfono, pasando igual cosa en las calles de Arapey esquina Uruguay.

En la cochería de la calle Santa Teresa casi esquina Perez Castellanos, cayó tambien un hilo del teléfono, tocando con uno de los conductores de la luz eléctrica. Esto produjo una gran alarma entre el vecindario.

Se ha solicitado la presencia del señor juez de Instruccion de turno, con el objeto de iniciar las correspondientes averiguaciones á fin de levantar la informacion sumaria sobre este lamentable suceso.

De Núñez de Arce

UN JUICIO ANTE EL JURADO—DRAMA DOMÉSTICO—UN PANADERO ARRUINADO POR UNA SEÑORA—LA VISTA PÚBLICA—ABSOLUCIÓN DEL PROCESADO—PROTESTAS CONTRA EL VEREDICTO—TERMINACIÓN DE LA INSURRECCIÓN DE FILIPINAS.

Madrid, Diciembre 23 de 1897.

Sin novedad interesante á que referirme en el mundo de las letras y las artes, y queriendo cumplir, en lo posible, el propósito de no buscar en el campo de la política tema para mis correspondencias, consagro la presente á sucesos de otra índole que han mantenido en perpétua tension el espíritu popular durante algunos dias de esta quincena.

En tal caso se encuentra el juicio por jurados que acaba de celebrarse con motivo de la muerte violenta de que fué víctima en el verano último, el doctor Adolfo Moreno Pozo, notable médico, catedrático de la Facultad de Medicina de esta corte y consejero de instruccion pública.

Salia el doctor de su casa, cuando se le acercó el panadero Manuel Villuendas, reclamándole el pago de una cantidad considerable que su señora le adeudaba. Contestóle el señor Moreno negativamente, en tono áspero y desabrido, y entonces el panadero, fuera de sí, sacó un revólver é hizo fuego sobre el doctor, causándole varias heridas que le produjeron instantáneamente la muerte.

Encarcelado el agresor, los tribunales se encargaron bien pronto de completar la historia del trágico suceso. Tratábase, como se verá, de uno de tantos dramas que se desarrollan en el secreto del hogar, hasta que, llegando á un punto en que el misterio es imposible, trascienden al público y por su propia resonancia, ocupan lugar preferente en la *crónica negra* de los periódicos.

—

La mujer de Moreno Pozo ha sido la clave del hecho. Elegante, gastadora, aficionada al fausto, necesitaba para sus dispendios, quizás por enfermiza y fatal inclinacion, mas dinero del que podia ó queria proporcionarle su marido, cuya renta profesional se calcula que ascendia, por término medio, á unos seis mil duros anuales.

Hay que tener además en cuenta, que dicha señora era rica. Disfrutaba de las rentas que la producian algunas propiedades urbanas en Madrid, gastaba coche propio, y el matrimonio se presentaba en todas partes con relativa ostentacion. Pero ¡contrastes singulares de la vida! en este hogar, en la apariencia desahogado y próspero, se adeudaba el pan de cada dia, y la dama elegante, la que lucia vistosas galas y ricas joyas en reuniones, teatros y paseos, llegó á deber al que, andando el tiempo, habia de ser autor de la muerte de su marido, la casi inverosímil suma *de siete mil pesetas*, solo del pan fiado. Pero no fué esto solo.

El panadero, hombre honrado á carta cabal, ambicioso y de buenas costumbres, ofuscado por la opulencia en que parecia vivir la señora de Moreno Pozo, seducido por el ansia de aumentar pronto y mucho su peculio y quien sabe si arrastrado por el vértigo de los jugadores, que cuanto mas pierden, se aventuran y arriesgan mas, fué entregando paulatinamente á su elegante deudora sus ahorros, en calidad de préstamo con crecidos intereses. Desde aquel dia empezó á sufrir no diré el castigo, pero sí el tormento de su imprevision ó su codicia, ó mejor dicho, de ambas cosas á la vez.

Continuamente se veia obligado á recordar á la señora de Moreno Pozo el pago de los réditos, nunca puntualmente satisfechos, sin que alcanzaran jamás sus reclamaciones el menor resultado. Lejos de eso,—caso digno de estudio para psicólogos y moralistas,—las conferencias que con ese fin celebraba, concluian siempre del mismo modo, es decir, poniendo Villuendas nuevas cantidades en manos de la sugestiva dama, especie de abismo sin fondo, donde fueron cayendo uno tras otro todos los recursos que, á fuerza de privaciones sin cuento, el desgraciado habia logrado reunir.

Así transcurrió el tiempo y con él vinieron las enfermedades y los infortunios sobre la familia del panadero. Falto de medios para seguir en su industria, por habérselos confiado todos como queda expuesto, á la Sra. de Moreno Pozo, sonó para el infeliz, primero la hora de la escasez y luego la de la miseria mas espantosa. En vano solicitó entonces de su deudora las sumas que la habia prestado, renunciando, para conseguirlo, á los intereses préviamente estipulados; en vano se limitó á pedir, en sus mas horribles apuros, algun socorro para que no murieran de hambre su mujer y su hija enferma. Todo fué inútil y nada logró ni con sus ruegos ni con sus amenazas.

Cansado de la esterilidad de sus súplicas, en la angustiosa impaciencia, torturado por negras dudas y siniestros recelos, decidióse á formalizar sus gestiones para recuperar aquel dinero que constituia toda su fortuna y, en las tristísimas circunstancias porque atravesaba, hasta la salud y la vida de sus seres mas queridos. Pero despues de muchas idas y venidas, visitas y conferencias con el marido, en las cuales mediaron personas amigas de ambos y algun letrado, adquirió Villuendas la tremenda conviccion de que el documento que poseia, en garantía de su derecho, era, como vulgarmente se dice, un *papel mojado*: un simple pagaré suscrito, sin consentimiento de su esposo, por una mujer casada, cuyo valor se negó resueltamente á reconocer Moreno Pozo.

Cuantas tentativas se hicieron para buscar un arreglo, que hubiera evitado el escándalo y el crímen, fueron infructuosas. El doctor, á quien se acusaba de excesiva y lamentable debilidad con su mujer, se obstinó en ser fuerte y enérgico una sola vez, acaso cuando su condescendencia habria sido no solo piadosa sino prudente; y su obstinacion le costó la vida.

—

La vista de la causa originada por tan horrendo drama despertaba excepcional interés. Nada realmente mas conmovedor que una de esas severas ceremonias en que se ventilan en todas partes cuestiones tan trascendentales como la vida, la honra y la libertad de seres humanos.

En la mesa presidencial los magistrados, los jueces de derecho, encargados de aplicar el código penal. A su lado los individuos del Jurado, jueces de hecho y representantes de la conciencia pública. En su puesto el fiscal, el acusador, la personificacion austera de la ley. En frente los abogados defensores. El reo en su banquillo, rodeado de alguaciles y guardias, y en el fondo apiñada multitud donde se confunden, con los curiosos que van á estos espectáculos como á una representacion teatral, los amigos y adversarios de las personas complicadas en el proceso.

El público que, ávido de emociones, siempre acude á tan imponentes escenas, era mas numeroso que de costumbre en el juicio á que me refiero. Hasta tal punto llegó la aglomeracion de gente en la sala, en las galerías inmediatas y en la misma calle en que se levanta el Palacio de Justicia, que se hizo necesaria para contener sus oleadas la intervencion de la guardia civil. Era uno de los alicientes que mas contribuian á aumentar la concurrencia, la esperanza de conocer á la viuda de Moreno Pozo, contra la cual hervia en la conciencia de la muchedumbre manifiesto sentimiento de hostilidad, casi de ódio. Pero á pesar de repetidas citaciones la viuda no compareció ante el tribunal por hallarse enferma, segun certificacion facultativa, y seguramente fué un bien que no asistiera, porque su presencia hubiese suscitado tal vez una cuestion de órden público, á juzgar por la efervescencia que reinaba en algunos grupos, dentro y fuera del edificio.

Mas aun descartando este detalle que habria elevado indudablemente la temperatura de la multitud impresionable, cuya agitacion en aquel momento necesitaba poco para estallar airada, costó algun trabajo apaciguar los frecuentes tumultos que se produjeron, cuando el reo expuso, entre sollozos, las angustias de su desesperada situacion: cuando su pobre mujer, presa de accidentes nerviosos, refirió el penoso *viacrucis* de su miseria doméstica, y cuando el abogado defensor con elocuente palabra pintó, empleando los mas vivos colores de su paleta y de modo realmente sugestivo, el estado de ánimo del matador al realizar su atroz delito.

No tenia el desventurado ni un céntimo en su casa. Con su hija enferma, sin medios para atender debidamente á su curacion, ni siquiera para proporcionarla las medicinas menos costosas que su estado de postracion anémica requeria; sin poder llevar un pedazo de pan á su mujer ni á la desgraciada criatura que era el único consuelo de su corazon, salió ciego y trastornado de su desmantelada vivienda, decidido á no regresar á ella sin algun dinero, con algo, al menos, de lo que habia depositado en manos de aquella señora que él creyó una especie de maga de la fortuna y resultaba la causa de todas sus desdichas.

Llegó á la casa del doctor. Iba á pedirle, una vez mas, que reconociera el compromiso contraido por su señora ó le diese parte del débito, un poco, lo indispensable nada más para que su familia no tuviera que comer aquel dia otras sopas tan deslabazadas é inmundas como las que de limosna aquella misma mañana le habian servido de único alimento.

Subió la escalera de la casa, donde en hora infausta, lleno de seductoras esperanzas, acaso de halagadoras promesas, habia dejado sus ahorros; pero volvió á bajar, sin poner la mano en el timbre de la puerta del cuarto. Un resto de humano instinto parecia apartarle de aquel sitio. Hallábase en la calle, confuso y atolondrado, sin saber qué partido tomar, cuando vió salir de su casa al doctor, que iba como de ordinario á desempeñar su cátedra en la Facultad de Medicina. Acercóse á él, suplicóle sin éxito y hasta se dice que fué maltratado de palabra. Entonces una ola de sangre invadiéndole el cerebro cegó su razon y le convirtió en cruel homicida.

Tal es la historia de este terrible drama.

—

El veredicto ha sido de inculpabilidad, y la sentencia, por consiguiente, absolutoria. Pero el fiscal ha pedido la revision de dicho fallo y el nombramiento de nuevo jurado.

Las polémicas suscitadas con este motivo han sido calurosas y apasionadísimas. No falta quien clama contra el jurado suponiendo indefensa la sociedad, pero en general, la reflexion se impone, y achácase al poco acierto en la manera de formular las preguntas, el resultado obtenido.

Nada mas difícil, en efecto, que el redactar esos cuestionarios, condensando, en pocas y expresivas frases, toda la sustancia de un proceso.

Quizás en esta facultad, reservada al tribunal de derecho, estriba la mas grande, la mas esencial de sus preeminencias y el reconocimiento por el legislador de su aptitud superior no solo para juzgar, sino para dirigir el juicio.

Cuando el magistrado somete la conciencia popular á un interrogatorio, es menester que éste sea preciso, concreto, sin detalles baldíos ni disquisiciones extrañas á la esencia del delito que se trata de conocer y castigar. La forma de las preguntas debe ser modelo de claridad, sencillez y pertinencia, de modo que las entiendan las personas mas rudas y faltas de instruccion. Hay que dirigirse al buen sentido, al instinto de lo bueno y de lo malo que existe, por misterioso designio de la Providencia, en lo recóndito de todas las almas, aun de las mas ignorantes y obscuras.

Conviene además no olvidar en tan supremo instante, que la ley únicamente tolera á los jurados contestar con un categórico *sí ó nó* á las preguntas que se les hacen, sin consentirles, bajo ningun concepto, salvedades, distingos ni explicaciones. Por eso el interrogatorio, del cual depende la vida ó la honra de una criatura humana, es forzoso que sea conciso, comprensivo y al par sencillo, encaminado solo á arrancar de la conciencia social un rotundo monosílabo de afirmacion ó negacion.

De todos modos creo, por mi parte, que en la ocasion presente, el jurado ha procedido como no podia menos de proceder y que las censuras que fulminan contra él esos espíritus, enamorados de lo antiguo, siempre dispuestos á zaherir cuanto significa una conquista de la libertad y un progreso de los tiempos, no tienen fundamento ni razon de ser en este caso.

Tal y como se ha planteado la cuestion el jurado la ha resuelto. No, no hay que echar sobre sus hombros, porque mal conducido, se haya dejado llevar mas por la compasion que por el sentimiento de la justicia, la responsabilidad que corresponde exclusivamente á quien no supo, en el momento del fallo, plantear el problema en términos adecuados para su mas conveniente y acertada solucion.

Ahora bien: ¿Es justo que el crímen cometido por el panadero Villuendas quede impune? Indudablemente no. La fiereza del delincuente, engendrada, en primer lugar, por el fracaso de su irreflexiva codicia y sostenida, despues, es verdad, por móviles mas simpáticos, mas humanos y mas atenuantes de responsabilidad, merece un correctivo, si no han de sentarse precedentes funestísimos en la apreciacion de las circunstancias que concurren en los hechos punibles y si no se quiere contribuir al quebrantamiento del sentido moral que empieza á asomar como grave peligro en el seno de la sociedad contemporánea.

—

Termino esta correspondencia bajo la mas grata de las impresiones.

Como los lectores saben ya por el cable, es un hecho la paz de Filipinas. Los cabecillas tagalos, con las partidas á sus órdenes, se han rendido al esfuerzo de nuestras armas y felizmente podemos dar por terminada una de las dos guerras que tanta sangre y tanto dinero nos han costado.

Tambien vienen de Cuba vientos de paz, y á juzgar por la agitacion, la desconfianza y las mortales disensiones que se observan ya en el campo insurrecto, así como por las noticias oficiales, que se reciben sin cesar, no tardará en seguir la gran Antilla el ejemplo de Filipinas. Con lo cual España, despues de las amargas pruebas por que ha pasado, obtendrá por fin el premio debido á su fortaleza, á su constancia y á su espíritu de justicia y moderacion.

Gaspar Núñez de Arce.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro 17.—Cambio 6 3 4 á 6 25 32.

—Hállase enfermo, aunque no de gravedad, el senador Pinheiro Machado.

—A consecuencia de las mayores garantías que ofrece el gobierno brasilero y debido á las oportunas gestiones de los agentes de emigracion, va en fuerte aumento la inmigracion de sicilianos que encuentran fácil trabajo en las fazendas del interior.

—La secretaría del ministerio de hacienda será reformada sobre un plan completamente nuevo.

—Hoy se reune el consejo militar de investigacion para juzgar al soldado Marcelino Bispo, autor del asesinato del ministro de la guerra mariscal Bittencourt y por tentativa de asesinato del presidente de la República.

El mismo consejo juzgará tambien á otros militares de varios grados, por complicidad en ambos crímenes.

—Por telegramas de Minas se sabe que la colonia Urucú en el Estado de Minas ha sido completamente devastada á consecuencia de un malon de indios.

Las autoridades enviarán un piquete militar en proteccion y para castigar á los malhechores.

—En la Escuela Politécnica se están haciendo experiencias de un aereóstata dirigible inventado por Yaguaribe.

—El estado sanitario es bueno.

Ecos del Pacífico

Santiago, 17—Se dice que las explicaciones dadas por el ministro de Relaciones Exteriores á los diputados que lo interpelaron en las recientes sesiones de la Cámara respecto á las cuestiones internacionales, fueron anodinas y dieron lugar á protestas de los interpelantes.

Esta noche celebrará la Cámara otra sesion secreta.

—Existe el proyecto de dar instruccion militar á los cuerpos de bomberos de la República que se componen de voluntarios de todas las naciones y se sostienen con recursos propios.

El gobierno nombrará los instructores para todos los cuerpos.

—El Centro Industrial Agrícola pide al gobierno una subvencion para establecer una línea de vapores de Valparaiso á varios puertos del Atlántico.

—La Cámara de Diputados aprobó el sábado el tratado de comercio y amistad con Suiza firmado en Buenos Aires por el doctor Walker Martinez con el coronel Emilio Rode, ministro de Suiza en esa ciudad.

Valparaiso, 17—El trasporte aviso «Azopardo» de la armada argentina, acaba de fondear en el puerto Montt. Quedará allí con el objeto de atender á la sub-comision de límites de esa nacion que anda por dichos parajes.

El gobierno de Chile mandará tambien una nave de guerra á ese punto con idéntico objeto.

—La Cámara de Diputados sesionará hoy con el fin de ocuparse de los asuntos internacionales.

—El nuevo ministro de Inglaterra Mr. Audley Goling presentará hoy al P. E. en audiencia pública sus credenciales.

—El fallo arbitral en el asunto del municipio ha sido adverso á las pretensiones de la coalicion. El tribunal acordó la reeleccion del municipal que debe reemplazar á Aguayo.

—El doctor Piccione ha sido nombrado redactor de la obra que los italianos mandarán á la exposicion de Turin.

Huelga terminada

Lóndres, 17—La huelga de maquinistas ha terminado de hecho. Como se anunciaba desde la semana pasada, una gran parte de los huelguistas han reanudado esta mañana sus labores, desistiendo de sus exigencias para que los patrones disminuyeran el número de horas de trabajo diario.

Temblor de tierra en Italia

Roma, 17—Telegrafian de Ferrara que esta mañana se ha sentido en esa ciudad y en Argenta otro temblor de tierra mas fuerte que el de ayer.

La iglesia y varias casas de Ferrara han sufrido seriamente.

Algunas paredes se han desplomado y otras amenazan ruina.

Varias personas han sufrido graves contusiones.

Muchos habitantes dominados por el pánico han emigrado á los campos.

Del Paraguay

Asuncion, 17—Llegaron los pasajeros del *San Martin* y del *Centauro*. Teniendo éste su carga en lanchas, apurará sus operaciones para salir.

Hoy zarpó *Las Mercedes* con buen cargamento de madera; tomó tambien una fuerte cantidad de azúcar de la Colonia Bouvier.

—En la noche del sábado tuvo lugar el enlace del ministro del Brasil doctor Itiberé da Cunha con la señorita Hein. Además de los altos personajes políticos y diplomáticos que concurrieron al acto se han encontrado en el palacio de la Legacion las principales familias asuncenas. Mr. Bogarin bendijo á los desposados. La recepcion y baile que siguieron á la ceremonia religiosa estuvieron animadísimos y suntuosos. Los regalos á la novia fueron numerosos y de gran valor.

Asuncion, 17—Despierta mucho interes la llegada de la compañía Zuccii Ottonello que debutará el mártes con La Mascota.

—La sociedad 18 de Octubre constituyó su comision directiva, nombrando presidente al señor Amancio Incaruralde.

—Numerosos jornaleros munidos de papeletas municipales y destinados á los trabajos de construccion de la Aduana central están parados por falta de cal para emprender esas obras.

—*La Democracia* vuelve á discutir las opiniones de los diarios bonaerenses respecto á la cuestion de límites paraguayo-bolivianos.

Dice el referido periódico que tratándose de la soberanía nacional, no se puede admitir arbitraje.

—El oro oficial queda fijado á 660, el papel argentino afirmóse al 258.

Las casas de cambio piden 200 por el papel brasilero.

—Tiempo bueno. Llovió abundantemente en los alrededores de la capital.

Atentado en la Habana

Madrid, 17—Telegrafian de la Habana que ayer tarde un individuo llamado Picon descargó dos tiros de revólver sobre el alcalde de la Habana que asistia á una partida de pelota acompañado por el general Blanco gobernador general.

El general Blanco arrestó él mismo al agresor, que en su precipitacion en apuntar al alcalde no logró herirlo.

El público queria lynchar á Picon, pero la policía logró protegerlo y conducirlo á la cárcel.

La ciudad está completamente tranquila.

Madrid, 17—Telegrafian de la Habana que la tentativa de asesinato cometida por Picon, tuvo lugar en Santa Clara y no es el general Blanco quien arrestó al asesino sino el general comandante de las fuerzas españolas en este punto.

Para salvar á Dreyfus

Paris, 17—«L'Intransigeant» asegura hoy que un vapor tripulado por gente armada bajo la direccion de personas pagadas por la familia Dreyfus ha salido de los Estados Unidos con rumbo á la Guayana para extraer de la isla del Diablo á viva fuerza al ex-capitan condenado á confinamiento perpétuo en ese lugar.

Pregunta «L'Intransigeant» si el gobierno está seguro de que los guardianes de Dreyfus podrán rechazar un sério ataque.

La noticia ha causado sensacion entre las clases populares, pero el gobierno y la opinion sensata en general, la consideran una nueva invencion de Rochefort para aumentar la agitacion contra los judíos.

En la cámara francesa

Paris 17.—En la sesion de la cámara de diputados de hoy y á pedido del señor Meline presidente del consejo de ministros, ha sido aplazada por 310 votos contra 252 la interpelacion del señor Cavaignac, ex-ministro de la guerra, acerca de las declaraciones sobre el asunto Dreyfus hechas por el capitan de la guardia republicana señor Lebrun Renaut.

El señor Meline hizo del asunto una cuestion de confianza al gobierno, en la cual debia pronunciarse la cámara, empeñándose en demostrar todos los inconvenientes que habia en entretener la agitacion ya demasiado larga sobre el asunto Dreyfus.

Nuevas manifestaciones contra Zola

Paris, 17—Esta tarde en el barrio cercano de la Bolsa los estudiantes empezaron de nuevo á manifestar ruidosamente contra Zola y los judíos.

La policía hizo varios arrestos, restableciéndose inmediatamente la calma.

Lyon, 17—En esta ciudad tambien tuvieron lugar ayer y hoy grandes manifestaciones de protesta contra la conducta del señor Zola en el asunto Dreyfus y contra los judíos. Varios estudiantes resultaron heridos.

Marsella, 17—Lo mismo que en Paris y Lyon ocurrió en esta ciudad.

Los manifestantes están muy excitados y en gran número, hasta tal punto que la circulacion en varios puntos de la ciudad fué completamente interrumpida por varias horas.

La policía y un destacamento de caballería restableció el órden.

Asociacion de la prensa italiana

Roma, 17—La asociacion de la prensa en su reunion de hoy, aceptó la renuncia de su secretario que habia tomado la iniciativa para mandar el telegrama de felicitacion que le ha sido dirigido al señor Zola.

Varios diarios comentan el hecho y aprueban la medida tomada por la asociacion de la prensa.

Realizacion de un empréstito

Lóndres, 17—Se anuncia que el gobierno chino aceptó las proposiciones hechas por la Gran Bretaña acerca del empréstito.

Ya tuvo lugar una reunion de los mas fuertes banqueros de esta capital con el objeto de tomar en consideracion el pedido hecho por el gobierno chino.

Inmediatamente que sea realizado el empréstito el gobierno chino pagará al Japon la última parte de la indemnizacion de guerra que todavia le debe.

Se dice que el gobierno chino remitió á la cancillería rusa una protesta en regla á causa de la ocupacion de Port Arthur por la escuadra rusa.

Incendio en una mina

Berlin, 17—Telegrafian de Gleiwitz que un tremendo incendio estalló en una mina de los alrededores.

Hasta ahora el número de las víctimas es de 7 muertos y 7 heridos.

Témese que todavía se encuentren en la mina incendiada 25 mineros que no será posible salvar.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 17—Anuncian de Mendoza que segun aviso del cónsul argentino en Chile, desde el 29 del corriente se cobrará en el resguardo de la Cordillera un impuesto sobre los animales que se internen en ella.

—Mejoran por allí las transacciones en uvas de la próxima cosecha, operándose á 4 pesos el quintal de 45 ks., debiendo cosechar el comprador.

—Inmensa cantidad de langosta voladora invadió la ciudad de Paraná, dejando á los jardines y plantaciones completamente arrasados.

—El ministro de la guerra recibió un telegrama del general Godoy comunicándole que en su inspeccion al campamento de Villa Mercedes encontró todo en órden, siendo el espíritu de la tropa muy bueno.

El ministro Levalle aplazó su salida para el sábado de noche.

—La huelga de los peones de los corrales parece definitivamente conjurada.

—El internuncio del Brasil Mr. Machi recibió ayer la visita oficial de Mr. Echagüe y Villanova Sanza y Francisco Costero. Trataron de la celebracion de un congreso católico independiente de móviles políticos. La idea de Mr. Machi parece que halló eco en gran número de católicos.

Buenos Aires, 17—La pinturería de Santiago Tassi lo y C.ª, calle Rivadavia 1875 incendióse anoche, el fuego fué pronto extinguido. Encontróse un cajon con aserrin y paja en donde habíase derramado aceite de linaza en el sitio donde se inició el fuego que créese ha sido intencionalmente producido.

El negocio está asegurado en 40,000 pesos.

El gerente de la casa está preso.

—Antes de partir para Chile, el ministro Walker Martinez firmó con el ministro de relaciones exteriores señor Alcorta un protocolo sobre cambio de balijas postales.

Este protocolo aun reservado entrará en vigencia cuando los congresos de ambos paises le presten su aprobacion. Así que sea aprobado la mayor parte de la correspondencia de la costa del Pacífico para Europa pasará por los ferrocarriles argentinos para ser embarcada en el puerto de Buenos Aires.

—El canónigo de la iglesia chilena doctor Ramon Angel Jara, ascendido á obispo y que, con el arzobispo Casanova fué huesped en esta república, señaló el deseo de que sean padrinos en el acto de su consagracion, el actual presidente Uriburu, el general Roca y Leonardo Pereira.

Insinuó además cuan grato le sería que fuera consagrado por Mr. Castellano jefe de la iglesia argentina.

—*El Diario* dice que no hay nada de positivo en el rumor sobre la compra del acorazado Carlos Alberto concluido el año pasado en La Spezia. Cree al contrario, que cuando el gobierno decidiera la compra del nuevo buque proyectado lo encomendaria á los astilleros ingleses, pues se necesita de un buque de gran poder, pero de poco calado.

Buenos Aires, 17—El ministro oriental señor Mendilaharsu visitó esta tarde al presidente de la República en su despacho y pasó despues al despacho del ministro de la Guerra con quien detúvose algunos momentos.

El ministro de hacienda algo indispuesto, no concurrió hoy al palacio de gobierno.

Anuncian de Europa que el señor Eduardo García Mansilla, secretario de la legacion en Paris, fué condecorado por el rey de Portugal con la real órden de la Concepcion.

—*El Reporter* dice: Tenemos un buen ejército, una poderosa armada. Parece necesario hacer desaparecer cuanto antes los defectos que aun existen en ellos, así como los resábios que deshonran, las arbitrariedades repugnantes, los castigos corporales de campaña, etc., además de la injustificada falta de alimento sano y abundante.

Un meeting borrascoso

Paris, 18.—Anoche tuvo lugar en el Tivoli Vaux Hall un gran meeting organizado por *La Libre Parole*.

La reunion fué muy borrascosa asistieron más de tres mil personas entre las cuales habia unos mil anarquistas.

Durante la reunion han estallado varios conflictos entre los asistentes y resultaron heridas varias personas.

Los gritos mas diversos fueron proferidos por los asistentes pero los mas frecuentes eran: Viva el ejército! Mueran los judíos! Abajo Zola!

Este barullo duró varias horas y por fin despues de una verdadera batalla los anarquistas quedaron dueños del terreno.

A la salida del Tivoli varios grupos de antisemitas manifestaron ruidosamente, dirigiéndose á varias partes de la capital.

En los barrios de la Opera y Chateu l'Eau la policía tuvo que hacer varios arrestos para restablecer la calma.

ULTIMA HORA

Manifestaciones anti-semitas

Paris, 18—Telegramas llegados anoche de Clermont Ferrand, Nancy, Grenoble, Bordeaux y Marsella, anuncian que grandes manifestaciones anti-semitas han tenido lugar lo mismo que en Nantes.

En algunas de esas ciudades varias tiendas pertenecientes á judíos les hicieron a pedazos las vidrieras.

Ténense nuevos y sérios disturbios contra los judíos.

El precio del pan

Ancona, 18—Ayer tarde un fuerte número de mujeres del pueblo hizo una manifestacion de protesta contra el precio elevado del pan.

La manifestacion tomó muy pronto el carácter de verdadero desórden y la policía tuvo que cargar contra los manifestantes. Varios agentes fueron heridos.

Otras manifestaciones

Paris, 18—Entre las once de la noche y media noche continuaron las manifestaciones antisemitas, sobre todo en los bulevares y al rededores del Círculo Militar á donde un grupo de manifestantes conducido por el diputado Millevoye desfiló gritando ¡Viva el ejército!

La policía intervino en diversos puntos haciendo varios arrestos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 17—El aspecto de flojedad que ha manifestado la plaza en el precio del oro acentúose mas sin que se vea posible ninguna razon comercial que indique la posibilidad de un cambio desfavorable. Acude suficiente oro efectivo y los negocios en frutos que son los que lo proporcionan se realizan en cantidades de alguna importancia.

Total operado 2023052 pesos oro.

Continuó hoy la baja iniciada en la semana anterior en los trigos, vendiéndose 160.000 kilos; id barleta superior para consumo se vendió de 8.40 á 8.60, húmedo á 7.80, tuselas bueno á 8.30, saldome á 8.20. Entraron 10.346 bolsas con 831.681 kilos.

En el Rosario se vendieron trigos para la exportacion de 7.60 á 7.70.

El maiz volvió á mejorar los precios vendiéndose 520.000 kilos. Por el morocho especial se pagó 5.30, id superior 5, bueno 4.40, amarillo especial 3.80, superior 3.60 y regular 3.30.

Entraron 450 bolsas con 311.250 kilos.

El lino superior se vendió de 9 á 9.40, id bueno de 8 á 8.60.

Se vendieron 450.000 kilos de lana cruza fina de 5.50 á 7.80 id gruesa de 5.30 á 7.

Id mezcla de 5 á 6.10, id fina de 5.20 á 6.60.

Borrega cruza de 4.80 á 7.50, fina de 4.85 á 5.70 y barrigas de 3 á 3.30.

Por cueros lanares de consumo se abonó de 0.48 á 0.57, id desechos de 0.28 á 0.37, corderitos de 1.20 á 1.40.

Por cueros vacunos se pagó de 8 á 8.60, id becerros á 7.50, nonatos á 7.50. Los cueros potros se cotizaron de 4.80 á 5. La cerda de potro se pagó de 13 á 14. Los capones mestizos lincoln se colocaron á 6.70, id rambouillet lincoln á 5.80, rambouillet á 4.40. Por los novillos gordos se abonó de 45 á 49, id carne gorda de 40 á 45, id buenas carnes de 33 á 37; vacas gordas de 37 á 40, carne gorda de 29 á 35, buenas carnes de 23 á 26, terneros de 5 á 13.

Amberes, 17—El trigo B de la fana pesada se vende á 30.60 y 105 1|2 francos á término.

Lóndres, 17—El trigo se hace á 32 chel. 6 pen. el fino á 33 y el maiz á 15.

Amberes, 17—El trigo se paga á 18 7 8 frs el lino á 21 y el maiz á 9.

Lóndres, 17—Las carnes congeladas argentinas han sido vendidas hoy en este mercado á los siguientes precios: Novillos, cuartos delanteros 20 peniques por stone de 8 libras, cuartos traseros 27 peniques por stone, carnero 21 peniques por stone.

Deptford, 17—Hoy se han vendido en este mercado 2743 novillos argentinos á precios que variaron entre 35 y 40 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se han vendido 3700 carneros á precios que fluctuaron entre 48 y 50 peniques por stone y 245 corderos á 60 peniques.

Han sido liquidadas las existencias de la semana pasada. La demanda es activa.

Lóndres, 17 á las 5.15 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 ...

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 251.10.

Oro, fin de mes, 251.20.

Cédulas 8 %, al contado, 19.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 55.00.

Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.00.

Banco Español, al contado, 125.50.

Consolidada Santa-Fe 1886, al contado, 43.00.

Idem idem 1863, al contado, 43.00.

Muelle Catalinas, al contado, 7.20.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11 16.

» Francia, 5.11 á 5.11 1 2.

» Alemania, 4.15 á 4.16.

» Bélgica, 5.12 1 2 á 5.13.

Salen Eolo, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 17 (4 p. m.)

Abrió . . . . 251.00 | Cerró 251.30

DESDE PARÍS

"Les Mauvais Bergers"

Estudio dramático de la cuestion social

Paris, Diciembre 25 de 1897.

Señor director:

Habia quedado en mi última, en hablarles de *Les Mauvais Bergers* de Octave Mirbeau. Este drama es, á no dudarlo, un signo de los tiempos en extremo sugestivo. ¿Quiénes son los malos pastores? Todos cuantos con un título cualquiera ejercen en el momento presente una accion de influencia y de direccion sobre la marcha de la sociedad, los gobernantes, los capitalistas, los jefes de industria, los diputados y demás delegados del sufragio popular, sin exceptuar á los que blasonan de socialistas.

Estos últimos se han sorprendido al verse envueltos en el anatema. Algo mas, son los únicos á quienes la calificacion de malos pastores haya sido nominativamente aplicada. En una escena de gran efecto, de noche, en medio de un bosque, al pié de la cruz de un calvario allí levantado, la turba de los huelguistas hace cargos á su jefe, Juan Roule, como quien dice Juan el Vago, por haber rechazado las ofertas de los diputados socialistas, cuya intervencion hubiera podido dar á la huelga otro giro, y que le hubiesen proporcionado en todo caso subsidios, alejando el momento en que los obreros alzados serian domados por el hambre.

Es entonces cuando Juan Roule exclama que ellos tambien son malos pastores, únicamente ocupados en erigir con los sufrimientos populares un pedestal para su propia ambicion y su egoista orgullo. Como la lucha empeñada entre el proletariado y la burguesía se ha personificado hasta ahora en estos dos adversarios: socialismo, capitalismo, como son los jefes del socialismo los que han asumido la mision, en la Cámara y en la prensa, de pregonar las reivindicaciones y de defender la causa de la clase obrera, esta declaracion del revolucionario huelguista los ha dejado atónitos.

Rochefort, en *L'Intransigeant*, se ha hecho el intérprete de los sentimientos de sus correligionarios políticos. ¿Como es eso, compañero? dice poco mas ó menos á Mirbeau. ¿Somos nosotros los malos pastores, y no vale un pito la valiente campaña que llevamos contra la avasalladora potencia del dinero? ¿A dónde está el remedio entonces á la situacion dia por dia mas inaguantable contra la cual se debaten en vano los menesterosos en la sociedad moderna?

—No se dónde está, contesta Mirbeau en el *Journal*, pero lo cierto es que no está en el colectivismo, en la absorcion del individuo por el estado. Es una concepcion social á la que tengo horror, y que rechazarán con indignacion los que abrigan en el pecho el culto de la libertad, de la dignidad individual. Ofrecer este fin al pueblo como panacea suprema de sus males, es engañarlo groseramente; seria mas esclavo, de consiguiente, mas desdichado que antes. En este concepto, sois unos malos pastores, y los demas lo son tambien, los economistas, los clérigos, los magistrados, los patrones, los policianos,—todos, todos á una!—Entonces, se me dirá ¿á qué conclusion llega V.?—A ninguna.

Al dramaturgo no le corresponde deducir conclusiones, sino exponer situaciones. La situacion es esta: la autoridad, la fuerza de las armas empleada en perpetuar el régimen existente, en imponer silencio á los gritos de hambre de los asalariados, es una cosa que irrita; consigue sangrientos triunfos materiales, aumenta, hace mas incurables en las almas los odios de clase á clase. ¿La rebelion, aconsejada por Juan Roule, la tea incendiaria haciendo arder las usinas de los aborrecidos patrones? Esto irrita tambien; tales sublevamientos parciales, pronto comprimidos, no dejan tras de sí sino un reguero de sangre y un mayor cúmulo de sufrimientos.

Octave Mirbeau, en el artículo que acabo de indicar, ha caracterizado perfectamente la idea general de su drama, mejor dicho, la completa ausencia de idea preconcebida, didáctica, que ha presidido á la creacion de los personajes y á la elaboracion de las violentas escenas que nos presenta. Lo que ha querido, no es sugerir soluciones á los antagonismos sociales, es someternos un vivo y exacto cuadro de las fatalidades que los originan y exacerban.

La fatalidad, ahí está el gran resorte de la accion como en las tragedias griegas. En éstas, es el Hado misterioso, son la Furias, son los designios ineludibles de los dioses inmortales los que obligan á Edipo ó Clitemnestra á cometer sus crímenes, imponiéndoles en seguida horrendos castigos, que la moral corriente no admite, habiendo faltado el libre albedrío en la perpetracion del acto así castigado, pero cuyo efecto dramático asume una grandeza sobrehumana.

La fatalidad moderna inviste otro aspecto, pero la emocion que despierta es de análoga índole. Consiste en el modo tiránico como la situacion que se ocupa, el papel que se desempeña en la vida, el ambiente en que se ha desarrollado el cerebro, amoldan el pensamiento y determinan los actos de cada uno, sin que valgan para modificar la orientacion de las resoluciones, la sor-

da protesta de la conciencia. Los dos protagonistas, Hargaud, el gran industrial, Juan Roule, el propagandista del anarquismo, son ambos inteligencias claras y corazones generosos.

Ambos siguen despiadadamente un camino de furor y de muerte, desencadenan exterminios que reprueban, acumulan infortunios que los agobian de tristeza. Ambos estan castigados por el choque que la porfía ha provocado. Un balazo derriba á Juan Roule. Es el mas dichoso. Muere en el combate y en su ley, que es negar la ley presente. Hargaud ve perecer á su hijo, que se habia plegado á las ideas novadoras y se precipita en el momento supremo entre los combatientes.

Y se comprende perfectamente que Hargaud, con un fondo de bondad nata, con la nobleza de su recto criterio, no pueda ser diferente de lo que es ni obrar de una manera distinta. Ha consumido su existencia en las luchas de la industria, pertenece al ejército de los dueños de fábricas. ¡Sin embargo, tienen razon! exclama despues de haber echado con cajas destempladas á los delegados de los obreros. Así dice cuando está solo, pero desde que conversa con sus amigos, que tiene que afrontar las responsabilidades de la posicion social que inviste, obra y piensa como un miembro del gremio á que pertenece.

Lo mismo ocurre con Juan Roule. Es un ser todo ternura. Se enamora de su mujer sólo de verla tan abatida y desgraciada. En medio de las injurias de sus compañeros, que lo han elegido como jefe, cuando las cosas de la huelga andan mal, no se le escapa contra ellos una palabra de rencor. Este hombre, de una energía implacable cuando de ideas se trata, no tiene el mínimo odio para las personas. Mece su imaginacion en sueños de universal ventura futura. Pero estos sueños han de rematar, y él lo sabe, en una inmediata carnicería. A ella va impávido, cayendo uno de los primeros. Esto y aquello parece tambien perfectamente natural. Es un efecto de la vida que ha llevado. No se comprendería que las influencias de medio á que ha sido sometido hayan producido otra impresion sobre su alma varonil y calurosa, le hayan trazado otro destino.

Una fatalidad de un carácter particular y en cierto modo científico, no hierático, como la fatalidad antigua, pesa, pues, sobre la sociedad en que vivimos. Como elemento de emocion dramática, está bien, y el dramaturgo ha hecho lo debido poniéndola de manifiesto de una manera neta é incisiva como lo ha hecho Octavo Mirbeau. Pero no se trata sólo de arte en estas materias. La cuestion nos toca de mas cerca, y este drama no procura únicamente un placer estético, suscita reflexiones mas profundas, lo quiera ó no el autor,—y no dudo un solo momento de que esto es precisamente lo que ha querido,—que las que suele despertar una obra teatral cualquiera. Es esta una de esas obras teatrales

[...]

cio que dicen: «hoy no se ha; mañana sí..... y el mañana nunca llega. Tan nos habíamos connaturalizado con la idea del mañana inalcanzable, que cuando realmente apareció la contestacion de «Frontin», no lo queríamos creer. Nos pasaba con ella lo que con aquel muchacho que tenía la costumbre de gritar: ¡Al lobo! ¡al lobo! cuando éste no venia y vino un dia y nadie le creyó.

Pues señor, el lobo ha llegado en forma de brillante y elocuente defensa. La leimos en su verdadero encanto; admiramos su estructura, la exquisita belleza de sus bajo relieves, y... respiramos libremente.

Teníamos la réplica de Frontin: pues aunque estábamos absolutamente seguros de la bondad de la causa que sostenemos, conociéndolo, sabíamos que algo bueno y algo aceptable, habia de poder invocar en su defensa. Pero no ha sido así, y esto nos ratifica en nuestro convencimiento de que pisamos terreno firme, inexpugnable, aun para asaltante tan aguerrido y valiente como «Frontin».

Desde ya declaramos que no seguiremos á nuestro competente contrincante, por todos los intrincados laberintos de su artificiosa argumentacion. Nos desviaríamos del objeto que desde un principio nos propusimos—salvar la justicia y la imparcialidad—y haríamos inacabable esta amistosa controversia.

Empieza Frontin por decirnos que conociéndolo, como lo conocemos, imparcial y justiciero, no se explica la ingrata sorpresa que nos causó su crónica. Pues por eso mismo, amigo «Frontin»; porque hasta ahora se habia mostrado Vd. sereno y desapasionado; porque su criterio ha brillado siempre sin nubes ni sombras; por eso nos ha tomado de sorpresa ese eclipse total —pero rapidísimo, estamos ciertos—que de ninguna manera debíamos esperar. ¿Se explica ahora nuestra extrañeza?...

La primera parte de la defensa de «Frontin» nos ha traido á la memoria la descomunal batalla librada por el Hidalgo Manchego, contra los molinos de viento. En efecto, toda ella está consagrada á defenderse con mucha elocuencia indudablemente—de un cargo que nosotros *no le hemos hecho*. Defiende su pronóstico del premio Internacional.—¡Pero acaso hemos formulado la menor observacion al respecto!

Libre era «Frontin» de hacer el pronóstico que le pareciese mejor, y mas le diremos, y es que hizo un pronóstico razonable. Las últimas carreras de Alacran en Buenos Aires y la absoluta confianza con que sus dueños lo traian á la lucha, hacian de él un candidato muy serio y casi obligado, para los que no estaban en el secreto, de lo que correria Montevideo II. Pero, lo repetimos, no le hemos hecho el menor cargo al respecto. Sólo hemos lamentado que un cronista tan competente é imparcial como «Frontin», se hubiese mostrado tan injusto con el ganador de la Internacional.

[...]

IMPRESIONES DE ITALIA

EL VESUVIO

SPORT

Contestando

CASA DE GOBIERNO

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 17 de Enero

La reina destronada

DEL MAR Y DEL RIO

Noticias militares

Datos diversos

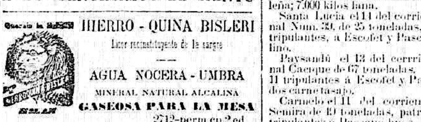
A LOS MOLINEROS

UVA

Conservatorio Musical "La Lira"

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO



Imperial Hotel

AVENIDA DE MAYO 952

Buenos Aires

The Windsor

AVENIDA DE MAYO 822

COMERCIO

Montevideo, Enero 17 de 1898.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

José B. Gomensoro

De los muebles y demas objetos de la casa calle Uruguay núm. 826 entre Sierra y Arenal Grande.

Lagarou y Vallaro

TEATRO SOLIS

SOLICITADA

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Maria D. de Hardoy

Al comercio



[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 1:403.494 17	
Id idem idem Série E.		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 8:601.342 77	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5:582.000 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	$ 604.540 53		
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	» 28.415 38	» 632.955 91	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 5.974 79		
Idem idem idem idem rurales	» 96.405 41	» 102.380 23	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		» 87.291 57	
Idem idem idem serie E		» 491 79	
Caja—Existencia en efectivo		» 23,287 91	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 6.676 06	
Banco Italiano del Uruguay		» 334 57	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 316.519 50	
Obligaciones á cobrar		» 28.158 12	
Muebles y útiles		» 4.972 16	
Material de escritorio		» 970 46	
Valores depositados		» 100.100 00	
Diversas cuentas deudores á liquidar		» 602.781 98	$ 15 943 685 81

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D.		$ 1.357.170 17	
Idem idem rurales idem A B C D.		» 46.324 00	» 1:403.494 17
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem. série E.		» 147.566 88	» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.310.200 00		
Id id id B, id	» 446.000 00	$ 4:756 200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 678.500 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 785.100 00	» 1:463.600 00	» 6:219 800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102 800 00
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:163.284 27
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas).			162.001 80
Servicio de cupones, séries A B C D:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895		$ 331 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 382 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1896		» 1.580 00	
Idem idem á 30 Junio de 1897		» 10.900 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1897		» 121 402 00	» 137.598 00
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1897			» 3.084 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		$ 350 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» 80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 148 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 148 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1897		» 110.332 00	» 111.044 00
Obligaciones á pagar			» 291.560 00
Depositantes de valores			» 100.100 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 992.763 07
			$ 15.943.685 81

Montevideo, Enero 15 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

85-en.21

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

De acuerdo con el artículo 47 de los Estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Montevideo, Enero 13 de 1898.

78-en.17 — *El gerente.*

REMATES

José B Gomensoro

De averías.—510 piezas arpillera núm. 19 1/2. En el despacho de la Aduana 2.° patio

EL MARTES 18 del corriente á la 1 y 1/2 en punto remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Mediano, procedente de Londres.

En lotes á la vista

H G 101/117—17 fardos con 510 piezas arpillera núm. 117.

Venta despachado y al contado. 82-en.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De comestibles, bebidas y otros artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos sucesorios de don Domingo Cuneo.

Los siguientes artículos: conservas surtidas, oporto, vermouth, cognac, vinos italianos y otras bebidas, balanza, vidrieras, molinillo y máquina de embotellar, artículos navales, 50 canastos de cargar, agujas de marcar, bancos, faroles, banderas, compases y otros artículos.

Exijo garantía al que compre. 88e16

José B. Gomensoro

AVERÍAS

500 barricas Portland inglés —En la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Mediana» procedente de Londres.

EN LOTES Á LA VISTA

500 barricas portland inglés, con poca avería marca carnero.

Venta despachado y al contado. 86-e.16

Laugaron y Valaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

En el Vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo

CAMPOS EN EL PARAGUAY

17.814 HECTÁREAS 6888 METROS

O sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedros y otras maderas de construccion, fácilmente explotables, y tambien algunos yerbales.

Tasacion $ 7200, base para la venta 2/3 ó sean

$ 4.800 m/n oro

Los títulos pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paulier.

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional [illegible] en el departamento de Caazapá, Paraguay, [illegible] 18 leguas y 242 cuadras cuadradas paraguayas [illegible] don A. Paulier, lindando por el Norte con los arroyos [illegible] y Rio Yaguarí [illegible] en el Camino Real [illegible] Villa Rica á Caazapá [illegible] Rio Capiibary y por el Sud Oeste, contina con las propiedades de los señores Zandoni y De Marini [illegible] señor Santiago Rivas en Abril de 1884, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la República en 29 de Mayo del mismo año 1884 [illegible] Paulier al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A. González.

Por mayores informes ocurrirse á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. de 20

Laugaron y Valaro

EL LÚNES 31 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo, valioso remate de

CAMPOS EN SANTA FE

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

Venta de varias fracciones en un solo lote. Tasacion $ 60.000.

Base para la venta, 2/3, $ 10.000 m/n oro sellado.

A las tres de la tarde asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos á la venta de todos los derechos que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.° Doce lotes midiendo cada uno 3461 metros en la línea de Norte á Sud, por 3897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 151 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes núms. 103, 148, 153 y 198 del plano citado.

2.° Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sud 3461 metros y cuyos límites son por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour; por el fondo al Sud con don Antonio Kerny; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote número 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.° Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3461 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191, por el frente al Norte con el solar número 142, por el fondo al Sud con el solar número 190, por el costado Este con el número 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el número 199, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el número 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.° Un lote señalado con el núm. 106 midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el núm. 105; por el fondo al Sud con el núm. 107; por el costado Oeste con el núm. 115 y por el Este con el núm. 95 de don Patricio Seery.

5.° Otra fraccion señalada con el núm. 142, que mide en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote núm. 143, por el Sud con el lote núm. 141, por el Oeste con el núm. 159 y por el Este con el núm. 109 de don Martin Devoling.

6.° Un lote señalado con el núm. 147, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 148, al Sud con el núm. 146 por el costado Este con el núm. 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.° Dos lotes señalados con los números 145 y 146 que miden en conjunto 2699 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: al Norte con el lote núm. 147, por el Sud con el núm. 144, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.° Dos lotes señalados con los números 155 y 196 midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la Este á Oeste 3897, que lindan por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 146 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.° Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 7791 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el núm. 138 y al Sud con los números 161 y 187.

10.° Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con los números 187 y 161, por el Sud con terrenos de don Juan J. Morphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11 Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte con el núm. 96, por el Sud con el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12 Dos lotes señalados con los números 151 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sur 3461 metros y en la de Este á Oeste 2897 lindando: por el Norte con los números 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo. Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta. Escrituras por cuenta del comprador.

NOTA—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 91-en.16

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anís, coñac, cerrazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar etc., etc.

De tercería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de champ, jarras de cristal, varios tamaños, lamparitas, velorias, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIÉRCOLES. Muebles, catres, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, roperos, percheros, juegos de sala, [illegible] Piano [illegible] París, 1 máquina eléctrica [illegible] 2 teléfonos [illegible] fierro, 1 [illegible] nuevo [illegible] prm.

[illegible] Silva

[illegible]

EL MARTES 18 del corriente [illegible] 25 de Agosto [illegible]

Una [illegible]
Una [illegible]
Una [illegible]
Una [illegible]

Se recomienda la asistencia á este remate pues hay [illegible] al mejor precio. 2-E.13

[illegible]

JUDICIAL

De un terreno compuesto de un área total de 711 metros 37 [illegible] en el Pantanoso, en el paraje conocido por Campos Elíseos, á pocas cuadras del Tranvía del Paso del Molino.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898 á las 3 1/2 de la tarde, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la [illegible] seccion de este departamento, don Angel Seña [illegible], se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá á vender por el martillero don Venancio Flores, un solar de terreno situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, en este departamento, con cimiento de piedra y empedrado del frente, señalado con el núm. 2 de la manzana núm. 30 del plano respectivo y compuesto de 21 mts. de frente al Sud Este á la calle que va á las caballerizas del tranvía del Paso del Molino; 25 mts. 20 cts. en el costado Sud-Oeste lindando con la sucesion Lafone; 29 mts. en la línea Nord Este colindando con don Pedro Garganini y 35 mts. en el fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar número 8 y parte del número 3 de la sucesion de don Santiago Mazzini, encerrando un área total de 711 mts. 37 ds. cs.

Se previene que dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 125 82 cs., ó sea á razon de 60 cs. el metro y no se harán ofertas que no excedan de las 2/3 partes de dicha tasacion, debiendo el comprador consignar el 10 % de su oferta en el acto del remate.

Se manda vender con asistencia del alguacil del Juzgado y del infrascripto escribano, en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra don Adolfo Hequet y otros para pago de Contribucion Inmobiliaria.—Montevideo, Enero 7 de 1898.—*Eduardo Simon*, escribano público. 12-en.9

Alejandro Victorica

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la importante propiedad.

Edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo. Situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Cármen núm. 15, y la otra calle Colonia número 557 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio á los fondos de la estacion del trenvía á la Union. Su tasacion 7.500 pesos; base de venta 2/3 partes ó sea pesos 5000.

El mártes 25 de Enero 1898

A las 1 p. m. En el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé la mencionada propiedad, edificada en un área superficial de mil doscientos diez y ocho metros 21 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este, 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 175 centímetros en el fondo con frente á la calle del Cármen.

Empedrado, caño maestro y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco.

El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %. 83-en.16.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la tercera parte de la propiedad calle Ejido núm. 119 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Conde contra don Isidro Sainz Rozas en incidente por litis, espensas y alimentos, se hace saber; que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponde á don Isidro Sainz Rozas en una finca situada en la calle Ejido número 119 de esta ciudad, teniendo la totalidad, diez metros, setenta y tres centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, tasado con el edificio en él construido en siete mil trescientos setenta y dos pesos, veintitres centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 8 de 1898.—*Alejandro de la Socorra*, escribano público. 50-en.11.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA N.° 107

Judicial—Al mejor postor

Dos magníficas fincas situadas en la calle Mercedes núm. 273, esquina Cuareim números 127, 129 y 131, compuestas, la primera de un espléndido galpon y la segunda de tres piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

Están pagos el adoquinado, caño maestro y arrimos.

El remate en la misma propiedad—EL MIERCOLES 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, dinero de contado, remataré dichas propiedades con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintiseis del corriente á las 4 1/2 de la tarde; en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del alguacil y escribano adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, compuesto el terreno en que se halla construida de doce metros veintiseis milímetros frente al Norte sobre la calle Mercedes por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Cuareim, lindando por el Sud con don Quinto Chirizola y por el Oeste con don Juan Echepare. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate y como garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C., siendo de cuenta del comprador el importe de todas las escrituras que se otorguen y de los certificados de los registros respectivos, etc., se manda vender en los autos sucesorios de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Enero ocho de mil ochocientos noventa y ocho.—*Juan C. Zolla*, escribano público.—En fé de ello signo y firmo el presente, ut supra.—Hay un signo.—*Juan C. Zolla*, escribano público

Títulos perfectos, pueden verse en la oficina actuaria calle del Rincon núm. 63.

55-e.11

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos etc

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.pmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente.	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos.	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — **C. J. Nuttall.** GERENTE

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS**

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON**

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR**

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS**

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1511-3° pag.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE ENERO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca.**

prm — 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Napoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **16 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.100 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.300 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 15 de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **5 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 160.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.